

En respuesta a una pregunta en el Congreso sobre la gestión del fondo de 110 millones de euros que se dedicarán a la rehabilitación incluidos en el Plan E

Corredor anuncia que esta semana se autorizará el pago a las CCAA de los primeros 55 millones de euros para que pongan en marcha las 43.000 actuaciones que han presentado a Vivienda

- El Ministerio abonará el otro 50% del presupuesto de las obras de rehabilitación presentadas con cargo al Fondo Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo a partir del 15 de octubre
- La ministra ha destacado que este fondo y su rápida aplicación “son una prueba de que el Gobierno sabe actuar con firmeza, con plena eficacia, y que conoce perfectamente cuáles deben ser nuestras prioridades”

22 de abril de 2009. La ministra de Vivienda, Beatriz Corredor, ha anunciado que esta semana se va a dar al Tesoro la orden de pago a las Comunidades Autónomas de la mitad de los 110 millones de euros que gestiona el Ministerio de Vivienda procedentes del Fondo Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo (Plan E) y que se destinan a la mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad de edificios y espacios urbanos.

La ministra, en respuesta a una pregunta planteada en la sesión de control del Congreso, ha asegurado que los 55 millones de euros restantes de este fondo se pagarán a las Comunidades Autónomas a partir del 15 de octubre,

cuando se haya acreditado el inicio de las obras.

En total han sido 18 las Comunidades y Ciudades Autónomas las que han presentado sus propuestas antes del pasado 1 de abril. Las mismas permitirán rehabilitar 43.000 viviendas y generar 30.000 empleos. “En todo caso –ha matizado la ministra– los proyectos que no se puedan financiar con los 110 millones serán financiados con cargo al Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación”.

El reparto de los 110 millones de euros

Según las solicitudes que enviaron al Ministerio de Vivienda las CCAA más Ceuta y Melilla hasta el 1 de abril, la asignación ha quedado de la siguiente forma:

- Andalucía: Más de 23,5 millones de euros para rehabilitar 3.515 viviendas.
- Aragón: 2,5 millones para 991 viviendas.
- Principado de Asturias: Más de 2,6 millones para la rehabilitación de 1.843 viviendas.
- Illes Balears: Algo más de 2,5 millones, que se destinan a 692 viviendas.
- Canarias: Casi 6,6 millones para rehabilitar 3.574 viviendas.
- Cantabria: Más de un millón y medio de euros para rehabilitar 4.773 viviendas.
- Castilla-La Mancha: Casi 2,3 millones, destinados a 2.156 viviendas.
- Castilla y León: Casi 6,5 millones de euros para rehabilitar 2.601 viviendas.
- Cataluña: Más de 19 millones de euros, que se destinan a 11.522 viviendas.
- Extremadura: 2,7 millones para rehabilitar 1.775 viviendas.
- Galicia: Casi siete millones de euros, destinados a 107 viviendas y numerosos espacios urbanos.
- La Rioja: 774.000 euros que invertirá en rehabilitar 1.110 viviendas.
- Madrid: Más de 13 millones para rehabilitar 4.670 viviendas.
- Región de Murcia: Casi 3,7 millones para 425 viviendas.
- Navarra: Cerca de un millón de euros para rehabilitar 138 viviendas.
- Comunidad Valenciana: 13,7 millones destinados a 3.078 viviendas.
- Ceuta: 240.000 euros para 38 viviendas,
- Melilla: 219.000 euros para 69 viviendas.

El Gobierno sabe actuar con firmeza y eficacia

Beatriz Corredor ha subrayado que “la situación económica requiere una

respuesta inmediata y, por lo tanto, la aplicación urgente de las medidas que venimos aplicando desde el Gobierno”. En este sentido, ha destacado que el fondo de 110 millones y su rápida aplicación “son una prueba de que el Gobierno sabe actuar con firmeza, con plena eficacia, y que conoce perfectamente cuáles deben ser nuestras prioridades: protección social, reactivación económica y del empleo y modernización del patrón de crecimiento”.

En este sentido, ha destacado que “el principal objetivo del Gobierno es crear empleo” y que, por ello, “la rehabilitación es una actividad prioritaria en su más amplio sentido”. Tal y como ha desgranado la ministra en su intervención, “la rehabilitación es una actividad intensiva en mano de obra. Será, además, mano de obra más cualificada, con lo que contribuirá a formar a nuestros trabajadores, y absorberá gran parte el desempleo del sector de la construcción, generando mayor valor añadido, innovación y mejorando nuestra productividad. Por otra parte, ha destacado que “estimula la actividad en la construcción, en la fabricación de materiales y en las empresas instaladoras”.

La ministra ha destacado la importancia que la tiene rehabilitación en el Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación 2009-2012, el cual prevé un millón de actuaciones, la mitad de ellas de rehabilitación. La ministra ha afirmado, a este respecto, que “sabemos lo que estamos haciendo”, y ha explicado que “entre 2004 y 2008 se han rehabilitado 289.000 viviendas, un 56% más que en la última legislatura del Partido Popular, lo que, creo, es una cifra lo suficientemente elocuente”.